

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 267347	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17 Septiembre 1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1983

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B 5/00, F16S 5/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSICION PERFECCIONADA PARA LA FORMACION DE ANGULOS EN MAMPARAS Y CERRAMIENTOS"

(71) SOLICITANTE (S)

D. José REVUELTA DEL CASTILLO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID.- Los Yébenes, 253

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. José F. Ibáñez González

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a una disposición perfeccionada para la formación y constitución de los ángulos o esquinas en los cerramientos o mamparas integrados por perfiles metálicos. Especialmente, dicha disposición es aplicable a mamparas que por su localización requieran una adecuada posibilidad de limpieza, o una terminación con un cierto grado de estética, como por ejemplo las mamparas de baños.

Ese tipo de mamparas adopta generalmente en planta una forma de "L" o de "U", y en ellas se integran paneles o cristales. En estos casos, los ángulos o esquinas constituyen un problema o una tara estética para la mampara, ya que los respectivos perfiles quedan simplemente aproximados y mediante una pieza de plástico, conformada especialmente, se solidarizan los correspondientes extremos de dichos perfiles. Luego se dispone un perfil vertical en ángulo en el que se sostienen los bordes de los paneles o cristales afectados. También es conocida la integración de esos perfiles verticales angulares, para constituir la esquina, con los horizontales. En cualquier caso, significa restar luminosidad y ligereza a la mampara, así como una limitación para el recorrido de los

25

paneles o cristales si éstos están colocados a modo de correderas. Otra desventaja importante reside en el hecho de que los ángulos así formados no permiten la sencilla retirada y nueva colocación de los perfiles, con propósitos de limpieza de la mampara.

30

Para eliminar tales desventajas e inconvenientes, la invención propone que los perfiles estén terminados o cortados a inglete, es decir, que constituyan por sí mismos el ángulo, con lo que se elimina la necesidad de perfiles verticales adicionales, y se permite que los paneles o cristales, sean fijos o de corredera, lleguen hasta ese mismo ángulo, proporcionando ligereza y luminosidad a la mampara.

35

Otra característica deseable es que los perfiles sean fácilmente desmontables con fines de limpieza. A tal efecto, la disposición de la invención contempla la posibilidad de que estos perfiles sean dobles, esto es, un perfil fijo y de caras planas, y un perfil libre que simplemente apoye sobre el fijo. Naturalmente, en este caso existiría el riesgo de un desmontaje accidental de estos perfiles, lo cual se supera mediante una pequeña pieza ahuecada que se coloca en el ángulo y va provista de una proyección, o apéndice, que se introduce en

45

la esquina e inmoviliza la pareja de perfiles. Esta pequeña pieza es retirable por simple levantamiento y proporciona una ventaja adicional, cual es que su contorno exterior puede ser redondeado o achaflanado, de forma que elimina la arista viva y potencialmente peligrosa del ángulo o esquina de la mampara.

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de la disposición perfeccionada de la invención, se hará en lo que sigue una descripción detallada de un ejemplo de realización práctica, ilustrado sin carácter limitativo en la hoja de dibujos adjunta, en la cual:

La figura 1 es una vista en planta de la forma de fijación en ángulo de los perfiles inferiores de una mampara;

La figura 2 es una vista en perspectiva del ángulo formado por dos perfiles, uno fijo y otro libre superpuesto, cortados a inglete, junto con la pequeña pieza de ángulo;

La figura 2a es un alzado de la pieza de ángulo, y

La figura 3 es una vista en planta del ángulo formado por dos perfiles solidarizados mediante una pieza de ángulo.

70

Haciendo referencia a dichas figuras y de acuerdo con una característica preferible de la disposición de la invención, los perfiles constitutivos o de soporte de una mampara son dobles, al menos en la parte inferior de ésta. Así, está prevista la colocación de un perfil inferior -1-, y otro superior -2-. El perfil -1-

75

dispondrá de una cara superior sustancialmente plana, tal y como la representada, que facilita su limpieza cuando se retira el perfil -2-, el cual, según se aprecia en la figura 3 está solamente superpuesto.

80

El perfil -1- es fijo o permanece fijo (por ejemplo sobre el suelo del cuarto o borde de la manera) y sus extremos están cortados a inglete en las zonas donde vaya a formarse un ángulo. Para mantener dichos ángulos, se

85

ha previsto la colocación de una escuadra -10-, como la ilustrada en la figura 1, provista de orificios -11- coincidentes en su momento con otros -12- del perfil, donde se efectuarán remaches o se roscarán tornillos de fijación no representados.

90 Sobre el perfil -1- se coloca o superpone el perfil -2-,
 el cual tiene, según se ilustra, una configuración ade-
 cuada para quedar retenido sobre el perfil -1-, y pre-
 95 senta una serie de canales -20- para deslizamiento o
 soporte de los paneles y cristales de la mampara. En los
 ángulos, estos perfiles -2- presentan igualmente sus ex-
 tremos cortados a inglete.

Para retener esos ángulos, formados por tramos de per-
 fil -2- colocados sobre tramos de perfil -1-, se ha pre-
 visto la pieza -3- que aparece ilustrada en las figuras
 2 y 2a.

100 La pieza -3-, tendrá una forma externa prismática o ci-
 líndrica, preferiblemente esta última, y su altura al
 menos coincidirá con la de los perfiles -1- y -2-, super-
 puestos. Dicha pieza -3- estará vaciada en una cuarta
 parte de su volumen, con objeto de presentar un diedro
 105 interior -30- (figuras 2 y 2a) coincidente con el ángu-
 lo formado por los perfiles -1- y -2-, si bien en uno
 de sus extremos permanecerá una proyección o apéndice
 -31-, también terminado en diedro en su parte enfren-
 tada con el -30-. La dimensión y separación entre los die-
 110 dros -30-, -31- estará calculada para coincidir o enca-
 jarse sobre el perfil -2-, penetrando el apéndice -31-

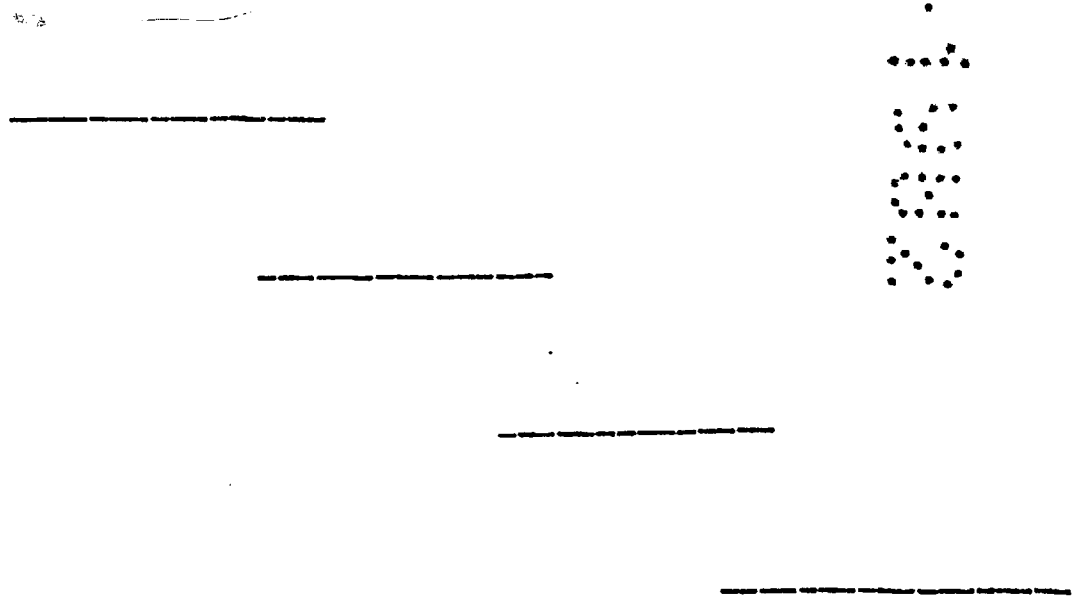
en el canal -20- situado más al exterior, según se ilustra en la figura 3, aunque en dicha figura la pieza -3- tiene forma de prisma exagonal y recibe la referencia -3'-.

115

Se comprende, por tanto, que para deshacer el ángulo o ángulos de los perfiles -2- superpuestos a los -1-, será necesario retirar hacia arriba la pieza -3-, lo cual, por otra parte, se realiza muy fácilmente.

120

Naturalmente, en el objeto descrito y reivindicado caben numerosas variaciones y sustituciones por medios equivalentes, todas las cuales se entenderán como obvias alteraciones de la disposición descrita y reivindicada como sigue:



125

REIVINDICACIONES

1.- Disposición perfeccionada para la formación de ángulos en mamparas y cerramientos, caracterizada porque los respectivos perfiles que forman los ángulos están cortados y reunidos a inglete, quedando retenidos en esa posición mediante la colocación de una pieza de ángulo cuyo interior está vaciado, también en ángulo, dejando un pequeño apéndice que se inserta en dichos perfiles en la línea de su unión a inglete.

130

2.- Disposición perfeccionada para la formación de ángulos en mamparas y cerramientos, según la reivindicación primera, caracterizada porque la pieza de ángulo tiene externamente forma cilíndrica, excepto en una cuarta parte que ha sido vaciada en un diedro recto.

135

3.- Disposición perfeccionada para la formación de ángulos en mamparas y cerramientos, según la reivindicación primera, caracterizada porque la pieza de ángulo tiene externamente forma prismática, excepto en una cuarta parte que ha sido vaciada en un diedro recto.

140

4.- Disposición perfeccionada para la formación de ángulos en mamparas y cerramientos, según las reivindicaciones

145

ciones anteriores, caracterizada porque la pieza de ángulo tiene una altura ligeramente superior a la de los respectivos perfiles que forman el ángulo.

150

5.- Disposición perfeccionada para la formación de ángulos en mamparas y cerramientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el apéndice de inserción de la pieza de ángulo tiene sus caras interiores configuradas en diedro recto.

155

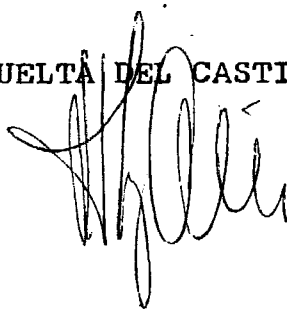
6.- DISPOSICION PERFECCIONADA PARA LA FORMACION DE ANGULOS EN MAMPARAS Y CERRAMIENTOS.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas y se ilustra con una de dibujos que se acompaña.

Madrid, a diecisiete de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JOSE REVUELTA DEL CASTILLO

p. a.



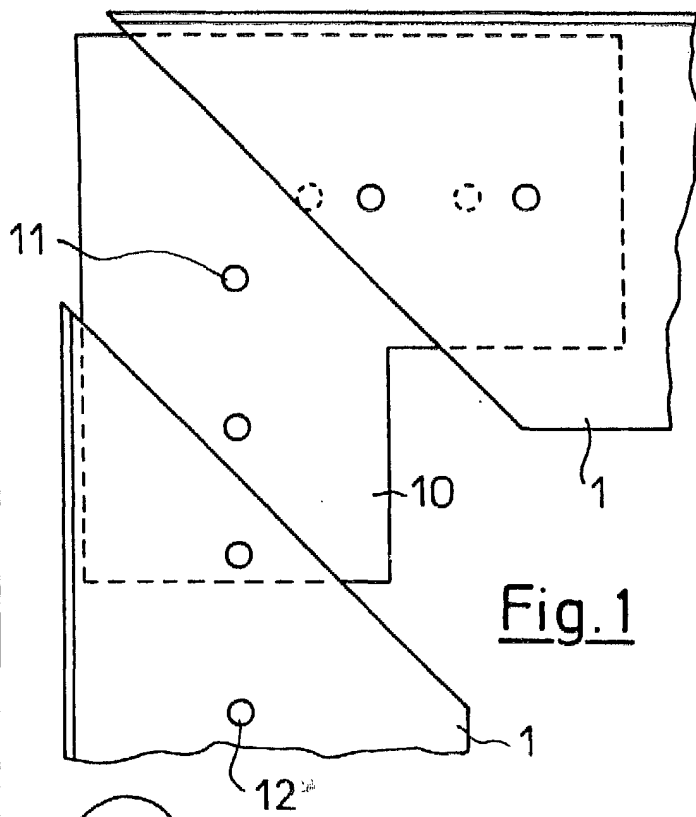


Fig. 1

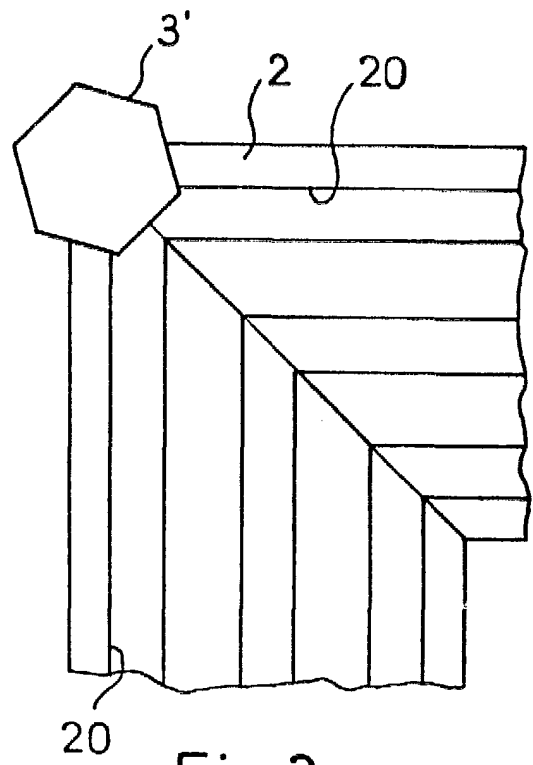


Fig. 3

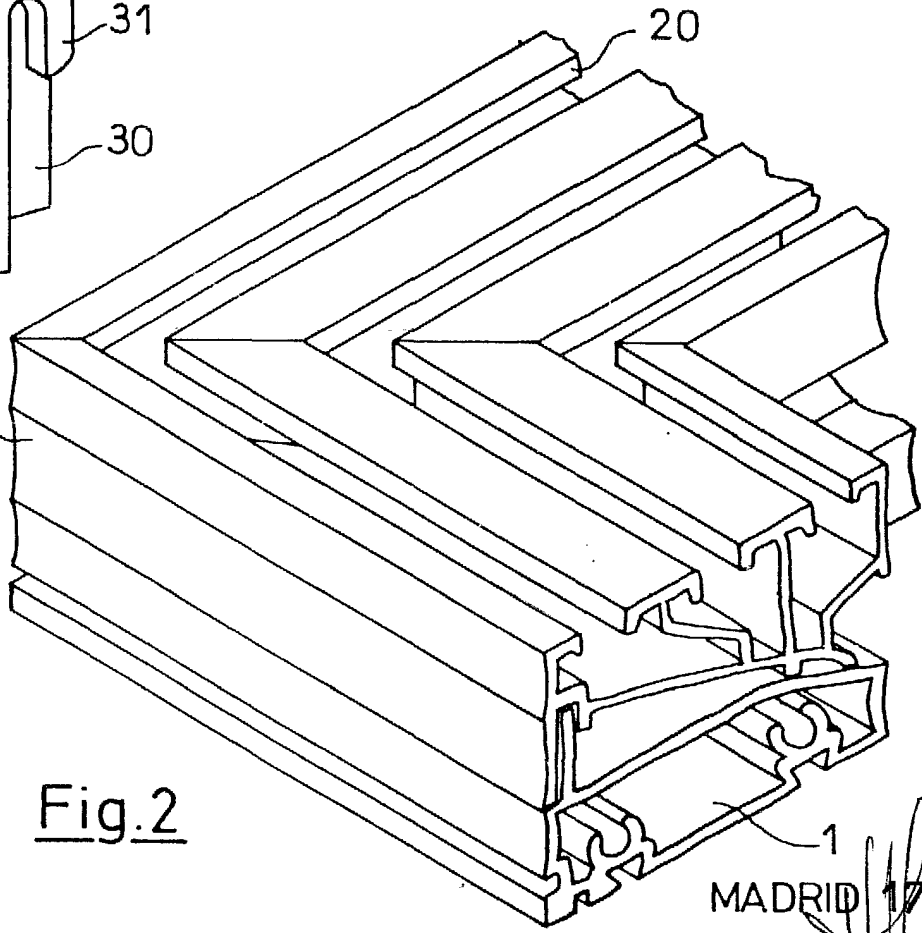
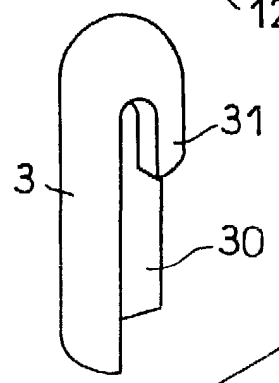


Fig. 2

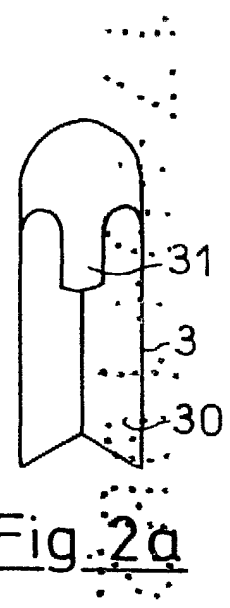


Fig. 2a

MADRID 17 SEPT. 1982

ESCALA VARIABLE